

Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: JEP5454043-20190829

Fecha de radicado: 20190829 13:05:27

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

Si tiene un número de registro ante el Registro Único de Víctimas, porfavor indíquelo

FUD: CG000332215

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

Por favor indique el nombre de la persona que le está ayudando con este Formulario:

Jhon Jairo Rojas

Por favor indique la calidad de la persona que le ayuda a diligenciar este formulario:

Funcionario de la JEP

Nombre de la víctima solicitante:

Luis Carlos Amaya Ramirez

Direccion residencia actual

Ceserio Maracaibo

Departamento residencia actual

NORTE DE SANTANDER

Municipio residencia actual

HACARI

Pertenencia a un grupo étnico:

Pertenencia a organizacion de victimas:

No

No

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

+ 3132365065

Datos de contacto Número de teléfono celular

3132365065

Datos de contacto correo electrónico

personeria@hacari-nortedesantander.gov.co

Ocupación actual

agricultor

Hechos victimizantes

Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

El 12 de noviembre del 2003 yo informe que mis hermanos habían sido retenidos, eso lo hice ante los medios de comunicación para que los devolvieran, yo no descansaba en la búsqueda de ellos, en esos mismos días llegaron a mi casa, me dijeron que ellos iba a estar por ahí, y que si pasaba algo me tenia que ir, a los pocos días me retire. Sin embargo yo me quede rondando por que no quería perder mis animales, y la gente me decía que a mi finca le habían hecho trincheras. A los pocos días yo volví, para ver si me dejaban coger el café, pero lo que hicieron fue retener a mi hijo y a mi, en la tarde soltaron a mi hijo y a mi al otro día fue que me dejaron ir. En ese momento me investigaron, por que yo había hecho la publicación tan directa sobre lo que le había ocurrido a mis hermanos, que si yo era un sapo, y que de todas maneras no volvieran mas por que la finca la tenían minada.

Fecha inicio de los hechos:

2004-06-15

Fecha fin de los hechos:

2004-06-16

Departamento de los hechos

NORTE DE SANTANDER

Municipio de los hechos

HACARI

Lugar de los hechos

Finca la fortuna, vereda Platillos, corregimiento de Maracaibo- Municipio de Hacarí

Presuntos responsables

Nombre: José Epifemio Molina Casallas

Alias: Danilo Bloque: 5

Frente: 9 Otro:

Información adicional:

Familiares / Allegados

Nombre:

Documento:

Parentesco:

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

S

Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

Si

¿Cuáles son las razones?

Las personas que hicieron esas cosas, aun están rondando por ahí

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

